

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

FECU SOCIAL - 2023



Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2023

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Corporación Municipal de Desarrollo Social de Los Muermos
b. RUT de la Organización	[REDACTED]
c. Tipo de Organización	Corporación sin fines de lucro
d. Relación de Origen	Ilustre Municipalidad de Los Muermos
e. Personalidad Jurídica	DS N°1091 (25-11-1986). Inscripción Registro Civil N°11633 (25-11-1986)
f. Domicilio de la sede principal	Antonio Varas N° 498, Comuna de Los Muermos
g. Representante legal	Sergio Erwin Hager Yunge
h. Sitio web de la organización	www.muermos.cl
i. Persona de contacto	Pamela Toledo González, corporacionmunicipalosuermos@gmail.com, +56978820209

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Sergio Erwin Haeger Yunge, [REDACTED]
b. Ejecutivo Principal	Sergio Erwin Haeger Yunge, [REDACTED]
c. Misión / Visión	<i>Visión: Ser una corporación, que otorga servicios oportunos, en atención a menores y rehabilitación integral a toda la comunidad de Los Muermos. Misión: Trabajar para satisfacer las necesidades de la comunidad de los muermos, con equipos de trabajos comprometidos, entregando servicios eficientes y atención de calidad a los usuarios(as).</i>
d. Área de trabajo	<i>Administrar y operar servicios en las áreas de y salud que haya tomado a su cargo la I. Municipalidad de Los Muermos, además de contribuir a la protección y restitución de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes y jóvenes gravemente amenazados o vulnerados en sus derechos.</i>
e. Público objetivo / Usuarios	<i>Atender a usuarios(as) de diversos rangos etarios con enfermedades transitorias y/o permanentes que necesiten de rehabilitación física. además de contribuir a la protección y restitución de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes y jóvenes gravemente amenazados o vulnerados en sus derechos.</i>
f. Número de trabajadores	33
g. Número de voluntarios	Sin Voluntarios

1.3 Gestión

	2022	2023		2022	2023
a. Ingresos Operacionales (en M\$)	494.255	615.745	d. Patrimonio (en M\$)	311.404	340.635
Donaciones	0	0			
b. Privados (M\$)			e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)	(40.456)	(14.283)
Proyectos	0	0			
Venta de bienes y servicios	0	0	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Municipalidad de Los Muermos-Mejor Niñez	Municipalidad de Los Muermos-Mejor Niñez
Otros (ej. Cuotas sociales)	0	0	g. N° total de usuarios (directos)	9.716 C.C.R. 168 O.P.D. 19 PER -REM	11.147 C.C.R. 174 O.P.D. 19 PER -REM
Subvenciones	494.255	615.745	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)	12.711 Atenciones Diagnósticas NNA	12.762 Atenciones Diagnósticas NNA
c. Públicos (M\$)					
Proyectos	0	0			
Venta de bienes y servicios	0	0			

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimados Miembros de la Comunidad y Colaboradores:

Me es grato dirigirme a ustedes en nombre de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Los Muermos, una entidad de derecho privado sin fines de lucro que, desde su fundación el 5 de julio de 1985, ha estado al servicio de la comunidad. Nuestra personalidad jurídica fue otorgada por el Ministerio de Justicia a través del Decreto N° 1091 con fecha 25 de noviembre de 1986, y desde entonces, nos regimos por los estatutos elaborados al efecto, así como por las disposiciones contenidas en el Decreto Ley N° 3.063 de 1980 y sus modificaciones.

Nuestra misión principal es administrar y operar programas de atención a menores, incluyendo la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia (O.P.D. Los Muermos) y la Residencia Familiar Renacer. En el área de la salud, gestionamos el Centro Comunitario de Rehabilitación Flor de Cerezo de Los Muermos, adoptando todas las medidas necesarias para su dotación, ampliación, y perfeccionamiento.

Nos enorgullece ser uno de los principales entes cooperadores de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, administrando los servicios que esta nos ha traspasado y contribuyendo con nuestro trabajo al desarrollo constante de la comuna.

Como Presidente del Directorio y representante legal de la Corporación, Don Sergio Haeger Yunge, Alcalde en ejercicio de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, junto con la Secretaria General de la Corporación Municipal y los Coordinadores de cada programa, me comprometo a continuar trabajando incansablemente para cumplir con nuestra misión.

VISIÓN: Ser una corporación que otorga servicios oportunos en atención a menores y rehabilitación integral a toda la comunidad de Los Muermos.

MISIÓN: Trabajar para satisfacer las necesidades de la comunidad de Los Muermos, con equipos de trabajo comprometidos, entregando servicios eficientes y atención de calidad a los usuarios y usuarias.

Agradecemos profundamente la colaboración de todos los que hacen posible nuestro trabajo diario y reafirmamos nuestro compromiso con la comunidad.

Atentamente,




Sergio Erwin Haeger Yunge
Presidente

Corporación Municipal de Desarrollo Social de Los Muermos

2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO		
Nombre	RUT	Cargo
Sergio Erwin Haeger Yunge		Presidente
Karina Andrea Berger Schwerter		Vicepresidenta
Mauricio Alberto Cerda Leiva		Secretario
Teodora del C. Calonge Saldivia		Tesorera
Segundo M. Barrera Anabalón		Suplente

La Asamblea General, formada por socios activos, asegura el cumplimiento de los objetivos de la corporación y revisa la memoria y balance del directorio. Se reúne ordinariamente en abril y extraordinariamente cuando lo necesite la corporación o lo soliciten dos tercios de los socios. Cada miembro tiene un voto. Las citaciones se hacen con 10 días de anticipación, y las deliberaciones se registran en un libro de actas, firmado por el presidente, el secretario y un socio designado. El Directorio de la corporación está compuesto por cuatro miembros y el presidente, quien es el alcalde. El alcalde designa a uno de los directores de una lista de cuatro candidatos presentada por el Directorio, mientras que otro es de libre elección del alcalde. Los dos miembros restantes son elegidos por la asamblea general de socios activos. El Directorio tiene amplias facultades para administrar la corporación y sus bienes, excepto para actos reservados a la asamblea general.

El Directorio debe designar un secretario y un tesorero entre sus miembros, y sesionará con al menos tres de sus miembros, adoptando acuerdos por mayoría absoluta. Las sesiones ordinarias se celebran mensualmente, mientras que las extraordinarias son convocadas por el presidente o a solicitud de tres directores.

En caso de vacancia de un director, el reemplazante ocupará el cargo por el tiempo restante del período. Las funciones del Directorio incluyen la dirección y administración de la corporación, convocatoria de asambleas, interpretación de estatutos, organización de servicios, y supervisión del cumplimiento de obligaciones de los socios. El presidente tiene atribuciones adicionales, incluyendo la representación judicial y extrajudicial de la corporación.

Finalmente, el secretario supervisa la marcha administrativa y certifica actos y decisiones, mientras que el tesorero supervisa las finanzas, actuando en la administración de bienes según los acuerdos del Directorio.

2.3 Estructura Operacional

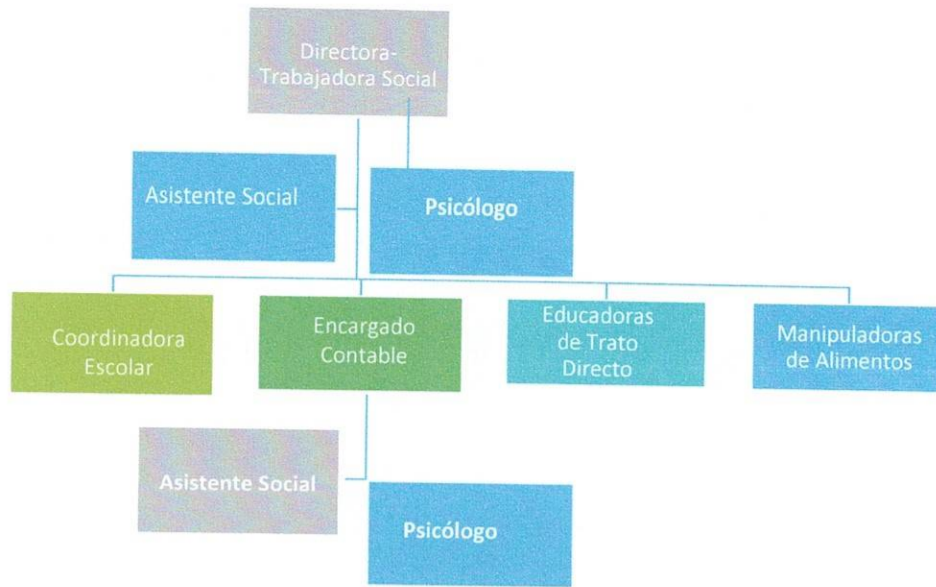
Organigrama al cierre del 31 de diciembre de 2023



1. **Presidente:** El presidente de la corporación, que será el alcalde, puede ejercer sus funciones directamente o delegarlas a otra persona. El presidente también representa a la corporación en asuntos judiciales y extrajudiciales, con todas las facultades del artículo 7° del Código de Procedimiento Civil, y puede delegar estos poderes a otros directores o al secretario general.
2. **Directorio:** Compuesto por 4 miembros, cuyos cargos serán concejiles además del presidente, y estará compuesto de los cargos Vice- presidente, Secretario, Tesorero y director suplente
3. **Secretaria General:** Es designado por el directorio y de su exclusiva confianza, es un funcionario remunerado que no forma parte del directorio. Sus funciones incluyen dirigir las labores económicas y administrativas, ejecutar acuerdos de la asamblea y del directorio, rendir cuentas trimestrales, controlar ingresos, proponer el presupuesto anual, llevar el registro de socios, custodiar los fondos y supervisar la contabilidad de la corporación.
4. **Área Financiera y Contable:** Le corresponde velar por el cumplimiento del presupuesto anual, rendiciones, informes de gestión, convenios y cualquier otro tema financiero, de recursos humanos y áreas de soporte de la corporación. Así como el correcto funcionamiento y supervisión de las áreas de Administración y Operaciones, además de las compras y mantenimientos.
5. **Residencia Familiar Renacer:** Contribuir a la restitución de derechos de las niñas y adolescentes gravemente vulneradas, mediante la intervención residencial transitoria desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
6. **Oficina de protección de los Derechos de la Infancia O.P.D. Los Muermos:** Atención ambulatoria a nivel local, enfocada en proteger integralmente los derechos de niños, niñas y adolescentes, contribuyendo al respeto y reconocimiento de los derechos de la infancia, estableciendo sistemas Locales de Protección de Derechos. Estos sistemas buscan prevenir y responder a la vulneración de derechos mediante la colaboración de actores locales, el fortalecimiento del rol parental de las familias y la participación activa de la comunidad y los menores.
7. **Centro comunitario de Rehabilitación Flor de Cerezo Los Muermos:** Atención integral de la comunidad, basado en el modelo de rehabilitación comunitaria, con un enfoque biopsicosocial, dando atención a los usuarios de diversos rangos etarios con enfermedades transitorias y/o permanentes que necesiten de rehabilitación física.

Equipos de Trabajo

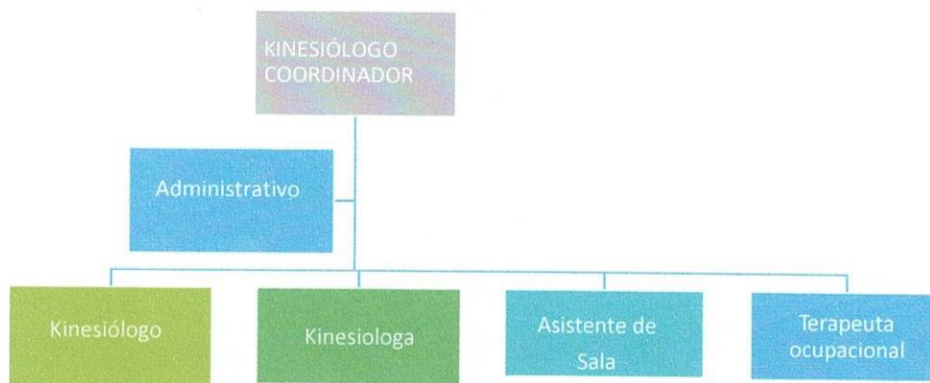
1.- Proyectos Residencia Familiar Renacer Los Muermos (REM-PER):



2.-Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia O.P.D. Los Muermos:



3.-Centro comunitario de Rehabilitación Flor de Cerezo C.C.R. Los Muermos:



2.4 Valores y/o Principios

Visión: ser una corporación, que otorga servicios oportunos, en atención a menores y rehabilitación integral a toda la comunidad de los muermos.

Misión: trabajar para satisfacer las necesidades de la comunidad de los muermos, con equipos de trabajos comprometidos, entregando servicios eficientes y atención de calidad a los usuarios y usuarias

A la fecha no se han definido los valores y principios de la organización.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

Cómo se puede observar en nuestro organigrama, la corporación tiene 3 áreas de cara a nuestros usuarios, cuyas actividades principales son las siguientes:

1. **La Residencia Familiar Renacer:** Contribuir a la restitución de derechos de las niñas y adolescentes gravemente vulneradas, mediante la intervención residencial transitoria desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
2. **Oficina de protección de los Derechos de la Infancia O.P.D. Los Muermos:** Atención ambulatoria a nivel local, enfocada en proteger integralmente los derechos de niños, niñas y adolescentes, contribuyendo al respeto y reconocimiento de los derechos de la infancia, estableciendo sistemas Locales de Protección de Derechos. Estos sistemas buscan prevenir y responder a la vulneración de derechos mediante la colaboración de actores locales, el fortalecimiento del rol parental de las familias y la participación activa de la comunidad y los menores.
3. **Centro comunitario de Rehabilitación Flor de Cerezo Los Muermos:** Atención integral de la comunidad, basado en el modelo de rehabilitación comunitaria, con un enfoque biopsicosocial, dando atención a los usuarios de diversos rangos etarios con enfermedades transitorias y/o permanentes que necesiten de rehabilitación física.

d. Proyectos:

Nuestra corporación tiene un enfoque basado en áreas y actividades principales, según lo explicado en el apartado anterior. Dado esto podemos dividir nuestras principales intervenciones de la siguiente manera:

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia Familiar Renacer Los Muermos
Público Objetivo / Usuarios	Niñas y Adolescentes de 6 a 17 años 11 meses y 29 días. Excepcionalmente menores de 24 años, gravemente vulneradas en sus derechos. Sus familias (de origen y/o extensas).
Objetivos del proyecto	Contribuir a la restitución de derechos de las niñas y adolescentes gravemente vulneradas, mediante la intervención residencial transitoria desarrollada bajo estándares mínimos de calidad
Número de usuarios directos alcanzados	19 Usuaris niñas y adolescentes y sus familias
Resultados obtenidos	Protocolo de acogida, salud, educación Despeje de redes familiares, Pre - egreso Diagnostico Psicosocial Formulación, elaboración y ejecución de PII, Egreso
Actividades realizadas	-Taller de Biodanza -Encuentro Regional de Participación NA -Talleres de vinculación con el medio -Jornadas de autocuidado
Lugar geográfico de ejecución	Padre Nelson Aguilar S/N, Los Muermos, Comuna de Los Muermos
NOMBRE DEL PROYECTO	Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia O.P.D. Los Muermos
Público Objetivo / Usuarios	Niños, Niñas y Adolescentes (de 0 a 17)
Objetivos del proyecto	Establecer Sistemas Locales de Protección de Derechos que prevengan y respondan rápidamente a la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes. Esto se logrará mediante la colaboración de actores en el territorio, el fortalecimiento del rol parental de las familias y la participación activa de los niños, adolescentes, familias y comunidad.
Número de usuarios directos alcanzados	2.500 Niños, Niñas y Adolescentes (de 0 a 17 años) y sus familias 174 alcanzados directamente
Resultados obtenidos	Protección:Apoyo individual y familiar para garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes, incluyendo intervención psico-socio-jurídica en casos de vulneración de derechos. Comunitaria:Gestión intersectorial y territorial para promover los derechos de los menores en la
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Visitas domiciliarias</i> • <i>Incentivación a la participación de los niños, niñas y adolescentes</i> • <i>Atenciones, apoyo psicológico, seguimiento y control social</i> • <i>Representación en instancias judiciales</i> • <i>Prevención y Promoción de los derechos del Niño.</i>
Lugar geográfico de ejecución	Blanco Encalada s/n, Los Muermos, Comuna de Los Muermos

NOMBRE DEL PROYECTO	Centro comunitario de Rehabilitación Flor de Cerezo Los Muermos
Público Objetivo / Usuarios	Las derivaciones son desde CESFAM Los Muermos, Hospital Base de Puerto Montt, o especialistas, incluyendo pediatras y neurólogos, y también desde Teletón para menores.
Objetivos del proyecto	Atención integral de la comunidad, basado en el modelo de rehabilitación comunitaria, con un enfoque biopsicosocial, dando atención a los usuarios de diversos rangos etarios con enfermedades transitorias y/o permanentes que necesiten de
Número de usuarios directos alcanzados	10.439 pacientes
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> •Evaluaciones kinésicas: 708 •Atenciones kinésicas: 8464 •Atenciones T.O.: •Evaluaciones adultos y niños: 127 •Musculo Esquelético: 1297 •Sala Estimulación CCR: 195 •Atenciones SEMS: 356 •Total, atenciones Terapia Ocupacional: 1975
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Atenciones Kinésicas con patologías musculo esqueléticas y neurológicas (adulto e infantil).</i> • <i>Atención Terapia Ocupacional con patologías musculo esqueléticas y neurológicas (adulto e infantil).</i> • <i>Talleres de actividad física y estimulación cognitiva a usuarios.</i> • <i>Gestión de ayudas técnicas.</i>
Lugar geográfico de ejecución	Manuel Rodríguez N° 46, Los Muermos

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Niñas y Adolescentes de 6 a 17 años 11 meses y 29 días. Excepcionalmente menores de 24 años, gravemente vulneradas en sus derechos. Sus familias (de origen y/o extensas).	<ul style="list-style-type: none"> -Garantizar la calidad de vida y el bienestar integral de las niñas y adolescentes en la residencia. -Llevar a cabo acciones para resignificar experiencias de vulneración de derechos. -Fortalecer competencias parentales y apoyar la reunificación familiar. -Preparar a adolescentes y jóvenes para una vida independiente cuando la reinserción familiar no sea posible.
Niñas, Niños y adolescentes (de 0 a 17 años, 11 meses y 29 días) que han sufrido vulneraciones de derechos	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyo individual y familiar para garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes -Intervención psico-socio-jurídica en casos de vulneración de derechos. -Gestión intersectorial y territorial.- Promoción de los derechos de NNA.
Usuarios de diversos rangos etarios con enfermedades transitorias y/o permanentes que necesiten de rehabilitación física.	<ul style="list-style-type: none"> •Atenciones Kinésicas con patologías musculo esqueléticas y neurológicas (adulto e infantil). •Atención Terapia Ocupacional con patologías musculo esqueléticas y neurológicas (adulto e infantil). •Talleres de actividad física y estimulación cognitiva a usuarios •Gestión de ayudas técnicas.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

La Corporación cuenta con acreditación vigente con el Servicio Nacional de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia. Uno de los protocolos exigidos es el Modelo de Prevención de Delitos. Adicionalmente existe un monitoreo constante de las dimensiones de cumplimiento.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

1. **Tribunales de Familia / Fiscalía, Establecimientos Educativos / Carabineros (PSI 24 Horas)**
2. **Municipalidad de Los Muermos e instituciones públicas locales, nacionales y regionales**
3. **Servicio Nacional de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia**
4. **Red pública de salud:** Cesfam Local, hospital regional de Puerto Montt, Sistemas de Salud Privados
5. **Organizaciones de la sociedad civil:** Comunidad, Organizaciones Comunitarias e instituciones

2.9 Reclamos o Incidentes

La Corporación cuenta con tres programas, previamente mencionados, ubicados en tres distintas locaciones. En cada una de ellas, se gestiona un libro de reclamos, sugerencias y felicitaciones, que permite a las personas atendidas expresar su opinión sobre las diferentes áreas de trabajo y evaluar los servicios recibidos. A partir de sus comentarios, es posible identificar expectativas, intereses, falencias y aciertos en la atención brindada.

- 0 reclamos
- 10 felicitaciones
- 1 sugerencias

En caso de que surjan reclamos en el futuro, estos serán respondidos de manera personalizada. Las felicitaciones recibidas hasta ahora destacan el buen trato durante la atención, subrayando la disposición, paciencia y profesionalismo del equipo. Las sugerencias se enfocan en mejorar la atención proporcionada por una profesional que actualmente colabora con la institución.

Todas estas opiniones constituyen una valiosa fuente de información para implementar mejoras en el trabajo, las cuales se canalizan a través de las jefaturas de las áreas mencionadas.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

Aunque no se define un indicador específico de gestión ambiental, la gestión de residuos cumple con la normativa vigente aplicable a nuestras operaciones. Dado que los programas en general no generan un impacto ambiental significativo, se considera que el cumplimiento de estas normativas es adecuado en el contexto de nuestra actividad.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO INDICADORES

Los indicadores de gestión hacen referencia al número de usuarios y usuarias atendidos y atenciones realizadas en los tres programas que componen la institución.

Área	Indicador	Resultado
RESIDENCIA FAMILIAR RENACER	Asegurar la calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de la niñas y adolescentes de la residencia.	80% de niñas y adolescentes egresadas en el período t por cumplimiento de los objetivos del PII
	Realizar acciones para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima el niño, niña o adolescente, que llevaron a su ingreso al sistema residencial de protección, de manera directa o en coordinación con la red local.	80% de niñas y adolescentes egresadas de la Residencia, con Plan de Intervención Individual (PII) logrado en el período t, que no reingresan en un período de 12 y 24 meses a proyectos residenciales de la red del Servicio
OFICINA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA O.P.D. LOS MUERMOS	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes, egresados favorablemente, que no reingresan a proyectos de la red de igual o mayor complejidad en, al menos, 12 meses para proyectos nuevos y de 24 meses para proyectos con más de 12 meses de Operación	80% de niños(as) y adolescentes egresados del programa OPD – en el ámbito de Protección -, por causales asociadas a la intervención, que no reingresan en un período de 12 meses a la misma línea de atención o de mayor complejidad / Número de niños (as) y adolescentes egresados del sistema de Protección)* 100.
CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN FLOR DE CEREZO LOS MUERMOS	Porcentaje de atenciones en el CCR, Ingresos y Egresos.	30% consultas privadas 40% Cesfam Los Muermos 20% Hospital de Puerto Montt 10% Teletón

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2022	2023
- Con restricciones (*)		
- Sin restricciones	494.254	615.745
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	494.254	615.745

(*) Los ingresos con restricciones hacen referencia a los ingresos con Certificado de Donación de Rentas Municipales y del proyecto N°1052 de la Ley 19.885

b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
---	----	----

c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Ingresos operacionales}} \times 100$	39,38%	29,58%
$\frac{\text{Remuneración y gastos en personal}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	60,62%	70,42%

C2. Gastos administrativos compuestos por aquellos egresos de la Corporación en Administración General, incluyendo gastos generales.

C3. Remuneraciones y gastos en personal de todas la Corporación y los programas que la componen Incluyendo ejecutivos y coordinadores.

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2023(Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2022 M\$	2023 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	311.403	340.634
4.11.2 Inversiones Temporales		
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	311.403	340.634
Fijo		
4.12.1 Bienes Raíces	41.300	42.849
4.12.2 Mejoras e Instalaciones	0	
4.12.3 Muebles y útiles	1.889	1.781
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Máquinas y equipos		
4.12.6 Otros activos fijos	124.266	177.020
4.12.7 (-) Depreciación Acumulada		
4.12.8 Activos de Uso Restringido		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	167.455	221.650
Otros Activos		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	311.403	340.634

PASIVOS	2022 M\$	2023 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios		
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones previsionales		
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.4.5 Honorarios por pagar		
4.21.4.6 Sueldos por pagar		
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	0	0
Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
4.20.0 TOTAL PASIVO	0	0
PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones		
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO		
4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	311.403	340.635

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2023

	2022 M\$	2023 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones		
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros		
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	494.255	615.746
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	494.255	615.746
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	373.275	433.631
4.50.2 Gastos Generales de Operación	64.875	159.095
4.50.3 Gastos para captación de recursos		
4.50.4 Gastos específicos de programas sociales		
4.50.5 Depreciación	1.711	1.826
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	13.937	6.909
4.50.0 Total Gastos Operacionales	453.798	601.461
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional		
Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones		
4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales		
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros		
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales		
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	0	0
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional		
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	0	0
4.62.2 Impuesto Renta		
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)		

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2023

	2022 M\$	2023 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Déficit/Superávit del Ejercicio		
4.71.2 Depreciación del Ejercicio		
4.71.3 Deudores y otras cuentas por cobrar corriente		
4.71.4 Inventarios		
4.71.5 Cuentas por pagar (menos)		
4.71.6 Impuestos pagados (menos)		
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional		
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión		
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	0	0
4.70.0 Flujo Neto Total	((
4.74.0 Variación neta del efectivo		
4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente		
4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente		

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

Se adjuntan los Estados Financieros al 31 diciembre de 2022 y 2023 auditados y generados por la Contadora Sra. Marta Oyarzún Agüero, con fecha de aprobación del 04 de junio de 2024, que incluyen las notas explicativas a los resultados presentados en la presente FECU Social 2023 y que presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Los Muermos y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Sergio Erwin Haeger Yunge</u>	<u>Presidente</u>		

